



ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 090 ACTA No. 201 LIBRO III FOJAS 2760

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre, del Estado de Colima, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día **08 de FEBRERO** del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho de la Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria No. 090**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para la instalación de la sesión.

II.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

III.- Asunto Único.- Presentación del Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita autorización para la realización de los diferentes eventos que se llevarán a cabo en la Monumental Plaza de Toros la Petatera y la venta y consumo de bebidas alcohólicas durante el desarrollo de los mismos, así como la expedición de las **licencias temporales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas** en los establecimientos del Recinto Ferial, con motivo de la Edición 167 de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez.

IV.- Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, instruye al, **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento**, verifique la asistencia, manifestando éste, la presencia de once de los trece munícipes integrantes del Cabildo villalvareense, con la **ausencia justificada del regidor Guillermo Toscano Reyes y de la regidora Claudia Rufina Chávez Pizano**, por lo que habiendo quórum legal, la C. Presidenta Municipal declaró instalada la presente sesión, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos. Acto seguido, instruyó al Secretario dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –Lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior. -

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del Ayuntamiento**, solicita autorización para obviar la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue dada a conocer con anterioridad en

Santos
S
1/19
L
Luz María Sánchez

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

el grupo oficial de comunicación y al no haber observaciones y comentarios al respecto, los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** dicha moción así como el contenido del acta número 186, de la sesión Ordinaria llevada a cabo el día 11 de Diciembre del presente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación del Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita autorización para la realización de los diferentes eventos que se llevarán a cabo en la Monumental Plaza de Toros la Petatera y la venta y consumo de bebidas alcohólicas durante el desarrollo de los mismos, así como la expedición de las licencias temporales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas en los establecimientos del Recinto Ferial, con motivo de la Edición 167 de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez.

Para el desahogo de este punto del orden del día, se le cede el uso de la voz al **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento**, quien por instrucción de la C. Presidenta Municipal, comenta que hasta hace algunas horas se tuvo la posibilidad de contar ya con la gama de eventos y comercios que estará establecidos dentro del recinto ferial, hace algunas horas también, en los medios de comunicación se dio a conocer la agenda del programa de eventos que se llevarán a cabo en los Festejos y eso da la posibilidad de integrar el siguiente Punto de Acuerdo:

**HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ
P R E S E N T E.**

LA QUE SUSCRIBE, **MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE**, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90 fracción I y 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 23 fracción III de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, 14, 15, 30, 64 fracción I, IV y VIII del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, tengo a bien presentar un punto de acuerdo de conformidad con los siguientes

CONSIDERANDOS

I.- QUE MEDIANTE OFICIO D.I.L.T. Y V.P.24/2024 y D.I.L.T. Y V.P.21/2024, AMBOS DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024, SUSCRITO POR LA L.A.E. MA, DEL CARMEN MORALES VOGEL, TESORERA MUNICIPAL, SE RECIBIÓ LA SOLICITUD PARA LA EXPEDICIÓN DE **PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO TEMPORAL PARA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS TERRENOS DE LA FERIA**, EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS CHARROTAURINOS EN SU EDICION 167, POR EL PERIODO DEL 09 AL 26 DE FEBRERO DEL 2024, LOS CUALES SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

LOCAL	NOMBRE	RAZÓN	SOLICITUD
1	MARIA LOURDES HERNANDEZ VAZQUEZ	MISS CHELAS	MICHELERO
2	SANDRA HORTENCIA VALLEJO LUNA	EL IGUANERO	MICHELERO
3	ELEAZAR AGUAYO	LA DIABLA	MICHELERO

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

EXTRAORDINARIA No. 090 ACTA No. 201 LIBRO III FOJAS 2761

4	ALDO RACIEL CERVANTES ARANDA	EL COYOTE	MICHELERO
5	OSCAR PÉREZ	LA GUADALUPE	MICHELERO
6	CECILIA ELIZABETH SANCHEZ VALLEJO	-	RESTAURANTERO
7	EDUARDO FERNANDO ALCOCER VELASCO	LA CATARRA	RESTAURANTERO
8	MARIO FRANCISCO CASTELLANOS PIÑA	EL MARISCON	MICHELERO
9	JOSÉ ALBERTO LUNA DE LA TORRE	EL BÁRBARO	MICHELERO
10	JOSÉ ALFREDO GUZMÁN TIBURCIO	TORO BRAVO	MICHELERO
11	LUIS FELIPE VILLA ZAPIEN	EL ATORON	MICHELERO
12	JOSÉ ARMANDO RUIZ OLMOS	LA BARRA NEGRA	MICHELERO
13	RODOLFO CASTAÑEDA RUIZ	EL AHOGADO	MICHELERO
14	JORGE ALEJANDRO MAGAÑA PÉREZ	LA CATRINA DE LA VILLA	MICHELERO
15	SILVESTRE BERNAL PULIDO	EL ÚLTIMO TRAGO	MICHELERO
16	VICTOR MANUEL RUIZ BARAJAS	LA PALOMA	MICHELERO
17	MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ LÓPEZ	-	MICHELERO
18	ALEJANDRO HERNÁNDEZ CAMPOS	IGUANAS BEACH	MICHELERO
19	GUSTAVO ENCISO MAGAÑA	EL VILLANO	MICHELERO
20	HÉCTOR RAMÓN MARTÍNEZ BONILLA	LA TAURINA	MICHELERO
21	FERNANDO SERRANO	MIL OCHOCIENTOS SESENTA	MICHELERO
22A	ANTONIO MANZO MUÑIZ	-	MICHELERO
22B	JOSUE FARLEY RAMIREZ MARQUEZ	-	MICHELERO
23	JORGE EMILIO PADILLA	RODEO EXTREME	RESTAURANTERO

II.- QUE MEDIANTE OFICIO D.I.L.T. Y V.P.21/2024, AMBOS DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2024, SUSCRITO POR LA L.A.E. MA, DEL CARMEN MORALES VOGEL, TESORERA MUNICIPAL, SE RECIBIÓ LA SOLICITUD PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN, ASÍ COMO LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE LOS MISMOS, LOS CUALES SE LLEVRÁN A CABO EN LA **MONUMENTAL PLAZA DE TOROS LA PETATERA**:

Concurso Élite del Caballo Bailador	10 de febrero 2024	20:00-3:00 hrs.
Corrida formal	13 de febrero 2024	16:30 hrs.
Presentación de Pancho Barraza	16 de febrero 2024	18:00-03:00 hrs.
Corrida formal	20 de febrero 2024	16:30 hrs.
La Final de Rey de México	24 de febrero 2024	18:00-03:00 hrs.
Presentación de Carin León	22 de Marzo 2024	18:00-03:00 hrs.

III.- POR LO REVISADO Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 37,40,42, 45 FRACCIÓN I, INCISO M Y 53 FRACCIONES III,IX Y XII DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA; 4,5,7,10 INCISO G Y 11, FRACC.III ART. 15 DE LA LEY PARA REGULAR LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS; 3, 10 Y 15 DEL REGLAMENTO DE LICENCIAS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ; 2, 7, 15, 16 Y 17 DEL REGLAMENTO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, TENGO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - ES DE APROBARSE Y SE APRUEBA OTORGAR AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE LLEVRÁN A CABO EN LA MONUMENTAL PLAZA DE TOROS LA PETATERA Y LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS MISMOS, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS TEMPORALES PARA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RECINTO FERIAL, CON MOTIVO DE LA EDICIÓN 167 DE LOS FESTEJOS CHARROTAURINOS DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, MISMOS QUE SE ENLISTARON EN EL CONSIDERANDO I DEL PRESENTE ACUERDO.

SEGUNDO. -NOTIFIQUESE LA RESOLUCIÓN A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN DE INSPECCION, LICENCIAS, TIANGUIS Y VIA PÚBLICA, ASI COMO AL INSTITUTO DE FESTEJOS CHARROTAURINOS Y EXPOSICIONES DE VILLA DE ALVAREZ, PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

DADO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA EL DÍA **08 DE FEBRERO 2024.**

**LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ
MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE**

Presentado dicho Acuerdo y habiendo tomado en consideración los comentarios vertidos al respecto, los integrantes del H. Cabildo Municipal, **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes, otorgar las autorizaciones especificadas en los considerandos I y II del presente punto de acuerdo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la **Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade**, solicita los presentes ponerse de pie para dar por clausurada la sesión siendo las 18:42 dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día **08 de Febrero del 2024**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, **CONSTE.-**

1/9

**C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**MTRO. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Se omite esta firma, por falta absoluta del titular de la Secretaría del H. Ayuntamiento al día de la aprobación de su contenido.

**C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL**

R E G I D O R E S

C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO

C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 090 ACTA No. 201 LIBRO III FOJAS 2762

C. VALERIA TINTOS RUIZ

C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS

C. SOFIA PERALTA FERRO

C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C. GUILLERMO TOSCANO REYES

C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA

C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

C. ROBERTO ROLON CASTILLO

